



PAM 491 Prácticum del Ministerio Pastoral

Descripción de las Responsabilidades del Consejero de Campo

Estimado prospectivo Consejero de Campo,

Gracias por su disposición a invertir en la próxima generación de pastores de la Conferencia General al servir como Consejero de Campo en el Prácticum del Ministerio Pastoral. Su papel en el éxito de nuestros alumnos es indispensable y apreciamos mucho su ayuda. El Prácticum del Ministerio Pastoral les permite a alumnos en el último año de la Diplomatura de Ministerios Cristianos (Énfasis Pastoral) integrar su aprendizaje en el aula con experiencia ministerial real en el campo.

Como Consejero de Campo, usted sirve al alumno como modelo, animador, maestro y guía, cuando se involucra en el ministerio real con personas reales. Sus responsabilidades (descritas a continuación) suponen un alto nivel de interacción con el alumno cuando se dediqué a 100 horas de actividad ministerial asignada en el curso de un período de 10-30 semanas. Por favor revise estas responsabilidades con cuidado para asegurarse de que usted puede comprometerse a cumplirlas. La calificación del alumno en este curso depende en gran medida de su realización y presentación oportuna de los informes.

Requisitos:

- Familiarizarse con el Resumen del Curso de PAM 491 Prácticum del Ministerio Pastoral de manera que usted entienda completamente lo que se espera del alumno.
- Lea y guarde una copia de las metas de desarrollo personalizadas del alumno.
- Mantenga contacto al menos semanalmente con su alumno a través de visitas en-persona, por teléfono, o correo electrónico.
- Llenar y enviar (por correo electrónico al Consejero de la Facultad, David Lozano al david.lozano@artioscollege.org) un informe semanal (antes de la medianoche cada domingo de cada trimestre en el que el alumno está inscrito en PAM 491 - hasta 30 semana) indicando del número de horas trabajadas por el alumno en la semana anterior (este número se puede obtener del alumno que debe mantener registro de sus horas cada semana) y resumir lo siguiente basándose en sus observaciones:
 - Habilidades específicas que el alumno aprendió o mejoró a través de la actividad ministerial práctica.
 - Desafíos nuevos o recurrentes que el alumno reconoció como áreas de mejora a través de la actividad ministerial práctica y/o la lectura.

- Victorias nuevas o recurrentes que el alumno reconoció como áreas de fortaleza/competencia a través de la actividad ministerial práctica y/o lectura.
- Cualquier comentario adicional que considere pertinente para el asesor de la facultad.

Recomendaciones:

- Comprometerse a un tiempo diario de oración por su alumno.
- Leer y comentar por lo menos dos de los tres libros que su alumno está leyendo en relación con el prácticum (el alumno puede proveerle la lista).